

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.310

Redacción y Administración

Madrid, Viernes 16 de Junio de 1905

Calle de las Ventas,

Dos ediciones diarias

Caries parlamentaria

Llevamos dos días de parlamento y ya se han borrado por completo las impresiones de una política de altura, acomodada á las conveniencias de la patria.

Han sido de pronto arrollados los grandes ideales, y es inútil hablar á nuestros legisladores del magno problema marroquí, de alianzas exteriores, ni siquiera de la cuestión del Mediterráneo.

Para esos ilustres políticos, nada de eso es urgente ni primordial, sino corriente y secundario, porque lo primero de todo es repetir por millonésima vez en el teatro de la representación nacional, el espectáculo lamentable de las vergüenzas interiores de nuestra política parlamentaria.

Ahora sí que puede decirse aquello de «¿Qué dirán las naciones extranjeras!», pero los directores de esa política, atentos exclusivamente á lo suyo, no se preocupan de ello y siguen obsesionados con su bizantismo demoleador.

Porque no hay que dudarle; con semejante pequeñez de miras, con tal exclusivismo, con esa garrulería tan perjudicial para el engrandecimiento de la patria, hay que renunciar á la idea de regenerar á España.

El organismo parlamentario, por su desastrosa organización, es lo más perjudicial que existe en España para el renacimiento de las energías nacionales y la idea fecunda que representa y encarna, está por completo desplazada.

Es un instrumento nacional en completa decadencia y en absoluto desahogado, y sobre no responder á lo que de él exigen las necesidades públicas, resulta caro.

Cada discurso de esos que precipitan la ruina en España y la ridiculizan ante la severa crítica exterior, representa un gasto de muchos miles de pesetas tirados en mitad del arroyo.

El país productor y contribuyente no puede aplaudir á quienes con tanta frescura derrochan los sacrificios enormes que se le imponen para sostener esa rueda parlamentaria, que está resultando de cuchillos, para el sagrado interés de la patria.

El Gobierno podrá ser de pocas garantías para la resolución de los verdaderos problemas nacionales, pero el Parlamento español es todavía menos apto para las grandes decisiones que la nación necesita adoptará fin de no caer en el abismo de su definitivo descrédito.

Lo que no sirve, estorba; y un organismo parlamentario tan pésimo, tan mal orientado en la política europea, tan divorciado de la opinión pública y del interés nacional, debe desaparecer.

Es como un hueso carioso, que es preciso extraer para que no infecte el organismo; y nada perderá la nación española con que esos legisladores ciegos y obcecados se vayan á sus casas, á repasar sus conciencia y á dejar vía libre á los espíritus imparciales y desapasionados que se sientan capaces de posponer sus intereses particulares á los sagrados, y por desdicha de todos, escarnecidos de la patria.

De Marruecos.

Contra europeos.—Pastores asaltados

París 15.

Noticias de Fez del día 12, dicen que el ministro de Inglaterra ha protestado contra el homicidio del cónsul de Austria y Dinamarca; además habrían personalmente al Sultán.

Telegrafían de Lalla Marina que el día 15, dos comerciantes indígenes que regresaban á la ciudad con un rebaño de carneros, fueron asaltados en la frontera por rateros marroquíes.

Hubo lucha y resultaron tres indígenes muertos. Los comerciantes pudieron escapar.

La conferencia de Tánger.

París 15.

El gobierno imperial alemán aceptará que se negocie directamente entre Francia y Alemania, pero no abandona el proyecto de conferencia internacional que, después de la inteligencia directa, sería una simple formalidad.

Se anuncia que Austria, Italia y los Estados Unidos han aceptado la proposición del Sultán sobre la conferencia, á condición de que la acepten también las demás potencias interesadas.

SPORT NAUTICO

LA SEMANA MARITIMA FRANCESA

La más importante manifestación del yachting francés, esto es, la gran semana marítima francesa que ya á inaugurarse este año, tendrá lugar, definitivamente en el Havre, del 29 de Julio al 6 de Agosto próximo.

Se ha elegido el Havre por su proximidad á París y á Inglaterra y su vecindad con Truville; por la seguridad de su hermosa bahía y por otras diversas circunstancias.

El haberse fijado para la gran semana marítima francesa la fecha del 29 de Julio al 6 de Agosto consiste en haber tenido que escalonar otras regatas ya fijadas por otras sociedades náuticas.

En efecto, la carrera «Paris al mar» que cada año es más interesante, se efectuará dentro del periodo comprendido del 1.º al 14 de Julio; del 16 de Julio al 24 tendrá lugar la semana de Ostende, y antes otras no menos interesantes, como la de Kiel que durará hasta fines del corriente Julio.

Al frente del Comité directivo de la gran semana marítima francesa figuran como presidentes de honor, tres ministros, el de Marina el de Obras públicas y el de Comercio, á más del presidente de la Cámara francesa.

El presidente efectivo es el vicealmirante Gervais, y como vicepresidentes figuran los

presidentes actuales de varias Sociedades náuticas; y como vocales, á más de diversidad de delegados de muchas Sociedades de sport, los directores de las revistas profesionales *Armée et Marine*, *Auto*, *Illustration*, *Navigasette*, *Moteur de la Flotte*, *Yachting Gazette*, etc.

Hay gran entusiasmo con la gran semana marítima francesa, creyéndose que marcará época en los anales de la navegación de recreo.—X.

MANIOBRAS NAVALES EN MARSELLA

Marsella 15.

Procedente de Tolón han fondeado en este puerto un torpedero y tres submarinos, que vienen á tomar parte en las maniobras que se verificarán en esta costa en combinación con las baterías.

LA BATALLA DE TSUSHIMA

Conforme se van recibiendo noticias de carácter oficial y fidedigno de la batalla naval de Tsushima, la más importante de esta índole que registra la historia universal, desaparece la obscuridad de que en un principio apareció rodeada y se percibe que la victoria de los japoneses se debió no á fortuitas circunstancias, ni á haber utilizado imaginarios submarinos, ni aun siquiera á la sorpresa, sino á rudo y franco combate entre ambas fuerzas navales, en el cual los japoneses demostraron gran superioridad como marineros y artilleros.

Un perito naval japonés, expone así las causas cardinales de la derrota del almirante Rodjstvensky. 1.º—Reconocimiento imperfecto de las fuerzas enemigas á causa de un mal servicio de exploración. 2.º—Imperfecta formación de batalla con los buques de menor porte y con los transportes interceptados entre el enemigo y los grandes buques de combate, impidiendo el fuego de éstos y desorientando desde un principio á las tripulaciones con enormes y prematuras pérdidas; 3.º—Las condiciones del tiempo, pues el viento lo tenían en contra los rusos y el sol dándole de frente en los ojos; 4.º—Falta de municiones, á lo que se debió principalmente la rendición de la división de Nebogtoff; 5.º—Notoria inferioridad de la artillería de la flota rusa respecto á la de los japoneses.

El haber sido echados á pique tan sólo por los disparos de la artillería varios acorazados de combate y cruceros acorazados, justifica esta última aseveración, así como destruye la teoría de que tales clases de buques son en dicho concepto indemas al fuego de cañón y mucho más si se dispone de un explosivo, como el «Shimose» de los japoneses, que duplica la fuerza destructora de los proyectiles.

Todas las aseveraciones hechas por los prisioneros rusos tienden á demostrar, que Rodjstvensky estaba convencido que había logrado engañar á Togo y de que el núcleo de las fuerzas navales japonesas se encontraba guardándose en los estrechos del Norte de Tuguru y Laperouze. Pero, en realidad, Rodjstvensky fué quien cayó en el lazo que le tendió Togo. Al aproximarse á la isla de Tsushima, el almirante ruso sólo avistó buques pequeños de los japoneses, que fingieron haber sido sorprendidos, emprendiendo retirada hacia tierra. Rodjstvensky entonces conceptuó más segura que nunca su maniobra, y se adelantó á toda fuerza con su escuadra, al medio día del 27 del pasado, encarándose al poco tiempo entre dos fuertes divisiones navales japonesas que habían sabido ocultarse, asegurando de este modo los japoneses la ventaja inicial del combate.

A la hora y media de haber comenzado éste, el acorazado insignia «Kozia Suvaroff» y el «Oslia» habían sido echados á pique. Con valor y coraje se combatió por parte de los rusos, pero no pudieron resistir ni al alcance superior y efectos destructores de la artillería enemiga durante el día ni al ataque de los torpederos y destructores durante la noche, que mantuvieron á las tripulaciones rusas en incesante alarma y tensión constante de ánimo, sin dejarles ni comer ni dormir en treinta y seis horas. Si á esto se añade la falta de municiones y la pérdida de los más poderosos buques de la Escuadra, entre ellos el de la insignia, se hará comprensible la rendición de Nebogtoff.

Esta victoria naval de los japoneses es, sobre todo, notable por las pérdidas relativamente pequeñas de los vencedores y el completo aniquilamiento de los vencidos.

Las pérdidas japonesas fueron 113 oficiales y marineros muertos, y 424 oficiales y marineros heridos. La revisión de las listas en los buques japoneses han demostrado que las pérdidas fueron inferiores á las en un principio calculadas.

El buque insignia «Mikasa» fué el que más sufrió, perdiendo 63 hombres entre muertos y heridos. En los torpederos y destructores las bajas llegaron á 87.

Los rusos han perdido enteros á pique y apresados, ocho acorazados de combate, tres cruceros acorazados, tres acorazados guarda costas, dos cruceros protegidos, ocho torpederos, cinco cruceros auxiliares, dos buques hospitales y dos transportes; es decir, una Escuadra completa, de valor de 400 millones de francos; y dejados prisioneros 6.143 tripulantes de ella, no pudiendo apreciarse aún con exactitud el número de bajas, que no será, según cálculos autorizados, menos de tres mil.

Otra de las singularidades de esta batalla es que ningún buque ruso fué echado á pique por disparos de torpedos; es más, ninguno aparece con desperfectos por debajo de la flotación.

Sobre ese y otros extremos, como enseñanzas que se desprenden de la jornada de Tsushima, hemos de insistir en trabajos sucesivos, á fin de sacar las deducciones más convenientes que pueden aprovecharse para la reconstitución de nuestra flota y organización de los servicios de nuestra Armada, que se intentan llevar ahora á cabo en nuestra patria.

Pero no hemos de terminar sin evocar un recuerdo y una comparación que laten en el corazón de todos los españoles que no tienen la desgracia de ser *marinofobos*. El de los combates de Santiago y de Cavite, en los cuales con mayor inferioridad de toda especie de recursos afrontaron nuestros marinos lucha desigual seguros de ser vencidos, pero estándolo también de que ninguno de sus buques caería en poder del enemigo.

Comunican del puerto de Brindisi, que en aquellas aguas ha ocurrido un choque entre el velero turco «Lesnos» y el vapor de la Compañía Peninsular «Isis», á consecuencia del cual se ha ido á pique el primero.

La tripulación, que la componían cinco hombres, ha desaparecido. Los restos del «Lesnos» han sido recogidos por el «Helsos-Isis», el cual los ha conducido á este puerto.

VAPOR A PIQUE

París 15.

Comunican del puerto de Brindisi, que en aquellas aguas ha ocurrido un choque entre el velero turco «Lesnos» y el vapor de la Compañía Peninsular «Isis», á consecuencia del cual se ha ido á pique el primero.

La tripulación, que la componían cinco hombres, ha desaparecido. Los restos del «Lesnos» han sido recogidos por el «Helsos-Isis», el cual los ha conducido á este puerto.

AMARGURAS

Comparsas famélicas.

Está probado que los pobres comparsas de la política no pueden dormir tranquilos en cuanto se abren las Cortes, porque siempre están en un jejé!

Naturalmente, su existencia es muy accidental, porque las emociones, sobresaltos y sustos que experimentan llegan á quebrantar su salud, no muy sólida.

Hay comparsa de esos que, á duras penas, manejando el incensario de sol á sol, consigue echar media docena de garbanos al puchero, y á cada instante le tiemblan las piernas ante el temor de que haya cambio de decoración política.

¡Qué angustias! Mientras otros gozan con las tertulias que la Inquisición parlamentaria hace sufrir á los pobres víctimas del furor retórico, él padece y sufre porque piensa que pueden volver los días sin pan y las noches sin luz.

¡Cuán cierto es que la política no tiene entrañas! ¡Qué ha de tener! Si las tuviera no amargaría la existencia de esos infelices comparsas que van de aquí para allá hechos unos azcares, limpiando la escasa de los altos personajes ó encargados de alguna misión de confianza que les permite contemplar diariamente la faz estrofa de los insignes corgrios públicos que la «turba multa» sólo puede admirar de lejos.

Esos pobres corifeos están en todos los secretos y conocen al dedillo las dificultades internas y externas de la madeja política, y si viene á mano tocan y llevan fórmulas, soluciones y pliegos sacados, pero nunca salen, como dice el refrán, de sota, caballo y rey.

¡Buenos están los tiempos para refocilamientos y hartzagos! Las gangas, ó si se quiere, las brevas de la política no son para estos pobres, sino para los llamados peces gordos. ¡Eso es si que degluten!

Pero en países como este donde la cosa pública es comidilla general sin que nadie se precie de estudios serios ni de estadísticas provechosas, el arte, ó mejor, la industria de la política tiene esos aspectos.

En cierto modo remedan los pasos de semana santa, en que una porción de escualdidos gananceros, que sudan la gota gorda, soportan una pesada y sagrada moie constituida por algún sarto titulado.

Y mal comparada, la política es eso en España. Muchos felices que se dedican á levantar ídolos, que pesan mucho y resuelven poco.

Los comparsas de la política comen poco y mal, pero levantan en peso á los santones públicos, y estos naturalmente, se dejan caer, aplastando con su pesadumbre á los desventurados que, rendidos de fatiga, sintieron flaquear el hombro y, ¡estapáum! el ídolo al suelo.

Compáczemos mil veces más á esos infelices, que á los más infortunados jornaleros de la ciudad ó del campo, porque estos al menos, poseen sus entusiasmos en cosas útiles, pero los corifeos políticos, esos los pobrellcos, como dijo el otro, siempre trabajan... para el obispo.

Explosión en la Ciudadela

Un artillero muerto.—Nueve heridos. En el Hospital.

Pamplona 15.

En la fortaleza denominada la Ciudadela ha ocurrido esta mañana un suceso que pudo revestir todos los caracteres de terrible catástrofe.

En el cuartel de Artillería agudaban la hora de clase varios soldados en una habitación donde se almacenaban granadas descargadas.

Al ser llamados los artilleros para clase, uno de ellos, Ramón Muguino, que estaba fumando, tiró la coquilla, que fué á caer dentro de una granada.

Debía de tener ésta alguna residuo de pólvora, y estalló, haciendo explotar, á su vez, alguna inmediata.

Al oír la formidable detonación audieron oficiales y soldados y hallaron á Muguino con las dos piernas destrozadas y otras heridas gravísimas.

Estaban también heridos de gravedad los artilleros Julio Rey, Antonio Ferranz, Marín Anozarua y José Irilegún.

Además, habís otros cinco heridos menos graves. Fueron todos trasladados al Hospital Militar, donde los visitaron muchos jefes y

oficiales de la guarnición y algunas autoridades. El infeliz Muguino falleció á los pocos momentos de ingresar en el Hospital.

Estudiaba la carrera eclesiástica, y pensaba cantar misa pronto, después de licenciado. El Juzgado militar ha intervenido en el suceso, practicando activas diligencias.

SUECIA Y NORUEGA

Los sucesos no transigen.—Cristiania y Suecia.

París 15.

Comunican de Stockholm que Suecia no ha reconocido el Gobierno provisional de Cristiania, y que se abstiene de entrar en relaciones con él. Le cortó no quita á lo independiente.

Telegrafían de Cristiania que el presidente del Storting y el ministro de Estado de aquel Gobierno han enviado felicitaciones al rey de Suecia, con ocasión de la boda del príncipe de Suecia.

AGITACIÓN REVOLUCIONARIA EN RUSIA

EL CZAR Y LOS ZEMSTVOS

París 15.

Despachos de Petersburgo dicen que el Czar, obligado por los acontecimientos, ha consentido al fin en recibir á los delegados de algunos zemstvos.

Sin embargo ha impuesto para ello condiciones tales, que se duda acepten éstos. DESORDENES EN MOSCOU

París 15.

Aumenta en el Imperio el movimiento en favor de la paz. En las principales ciudades y centros fabriles las manifestaciones se suceden.

Ayer, según despachos de Petersburgo, se celebró en Moscú una manifestación importantísima, á la que concurrieron millares de personas pertenecientes á todas las clases sociales.

La multitud recorrió las calles más cénticas, dando gritos de «¡Abajo la guerra! ¡Viva la paz!» A estas exclamaciones, se mezclaron otras sediciosas contra el Czar y la autocracia.

La policía intervino, degenerando la manifestación en tumulto. Los telegramas no explican claramente lo ocurrido, pero hablan de sucesos muy graves, y dejan entrever que hubo colisiones, descargas y muchos muertos y heridos.

También en otras capitales han estallado desórdenes, que tienen por origen la misma causa. Es tan grande y unánime el movimiento en favor de la paz, que se duda puedan contrarrestarlo los partidarios de la continuación de la guerra.

Guerra ruso-japonesa.

White no interviene.

París 15.

Según informes telegráficos de origen ruso, el presidente del Consejo de ministros de San Petersburgo estima que no debe intervenir en las negociaciones de paz oficialmente, por interés de Rusia.

Hazaña japonesa.—Conflicto diplomático.

París 15.

Fuerzas de Caballería japonesa han realizado una batida hacia el Nordeste, llegando hasta la línea férrea de Kirin á Vladivostok y destruyendo 40 toneladas de pan destinadas á los rusos.

Según dicen de Londres, se avecina un grave conflicto diplomático con motivo del abordaje entre el barco inglés *Saint-Kilda* y el crucero ruso *Dnieper*.

Este echó á pique al primero y los periódicos comentan con dureza el acto, temiendo que la indignación popular adquiera grandes vuelos.

Inglaterra ha protestado ya enérgicamente por la vía diplomática. Protestas de los periódicos.—Optimismo japonés.

París 15.

Los periódicos de Tokio, protestan contra el armisticio que privaría al ejército y á la Marina japonesa de las ventajas obtenidas.

Créese que Oyama arrollará á Linavith, y que los japoneses ocuparán parte del territorio ruso, después de la futura victoria. Representante ruso.—París rechazado.

París 15.

Nelidow ha sido nombrado representante ruso, para las negociaciones de paz. El Japón no ha elegido todavía su representante.

Los japoneses rechazan á París, como punto de reunión para discutir y firmar el tratado de paz. Dificultades para las negociaciones.

París 15.

Telegrafían de Washington, que Takahava ha recibido la respuesta de Lomsolorff, transmitiéndola á Tokio.

Espérase surjan dificultades para las negociaciones, por exigir el Japón plenos poderes á los representantes rusos, al igual que los concederá á los suyos.

Estado de las negociaciones de paz. París 15.

Informes de buen origen permiten puntualizar el estado de las negociaciones de la paz. Ninguna cuestión de forma se opone á la reunión de los delegados propuesta por Roosevelt.

Cuanto se ha dicho sobre el lugar de la

reunión es prematuro. Rusia aceptará el sitio que el Japón designe, manteniéndose las probabilidades de que sea en Washington ó La Haya.

La designación de los plenipotenciarios rusos no está hecha, y dependerá del lugar que se elija. Si es La Haya irá Nelidoff, embajador en París; si es Washington presentará á Rusia su embajador Cassini.

En los centros diplomáticos las impresiones sobre la paz son más optimistas que hace tres días.

De Petersburgo insisten en decir que si el Japón impone condiciones penosas, se romperán las negociaciones, pues una paz vergonzosa no la aceptaría el país.

El lugar para negociar.

París 15.

Roosevelt ha propuesto á Rusia y al Japón á Washington como punto de reunión de los plenipotenciarios.

RÁPIDA

El resultado del debate de ayer en el Congreso ha echado por tierra todas las cábalas y todas las conjeturas de nuestros profetas políticos.

El Gobierno debía ser destruido por el Sr. Maura, y el Gobierno, no sólo no fué destruido, sino que triunfó del Sr. Maura y de la mayoría.

Quiso el Sr. Maura, con alardes retóricos y expresiones agresivas, matar de una manera solapada y arisca al Gobierno, y éste le rebó á un duelo franco y leal para que definiera su actitud, no con palabras, sino con votos, y entonces el hombre del valor y de las arrogancias retrocedió lleno de miedo ante las consecuencias de sus actos.

En el combate parlamentario hubo un triunfo, el del Sr. González Besada, que se reveló como hombre de sinceridad y de energías, experto político y orador de grandes vuelos. Y una derrota, la del señor Maura, que sufrió un golpe rudísimo en su amor propio, en su vanidad y su soberbia.

El endiosado Maura perdió ayer tarde en el Congreso la fama de hombre valeroso, para convertirla en la de valiente de guardarrropa.

Se esperaba la caída del Gobierno y lo que cayó hecho pedazos fué un ídolo de barro.

F. G. PACHECO.

DESDE SAN FERNANDO

15 Junio.

—Concede licencia por enfermo, al segundo practicante D. Manuel González Eberto.

—Se ha dispuesto ser reconocido el primer escribiente D. Emilio Isla.

—Ha sido nombrado para la asistencia del personal con destino en este Departamento, sus familias y los accidentes del trabajo, el primer médico D. Vicente Gironella y de los Ríos, sin perjuicio de continuar en su destino actual.

—Para Ferrol ha sido pasaporte el primer médico D. Juan Sarriá, para embarcar en el «Princesa de Asturias», con motivo de real orden de 6 del actual.

—Embarca en el estionero «Don Alvaro de Brizón», el alferz de navío D. Juan de la Vega y Rapello, en relevo del de igual empleo don Luis Cadarso.

—Cesa en los talleres del Arsenal y pasa á los buques desarmados, el aprendiz maquinista D. José Piñero Fernández.

MARINOS ILUSTRES

El Capitán de navío

D. CESAREO FERNANDEZ DURO

1830

Aun cuando se trata de un ilustre marino, que vive, y del cual hemos tomado muchos datos para la historia de la Marina, particularmente en lo referente á la Marina de Castilla, que publicó y está llena de erudición y de preciosos datos, como también ha publicado muchas biografías y otros trabajos que hemos consultado y hasta reproducido, no parece hasta un deber ocuparnos de este sabio é ilustrado español, que á su condición de buen marino ha reunido la de ser un sobresaliente historiador, eminente geógrafo, un bibliófilo incansable y además uno de los escritores más científicos, elegantes y cultos de la generación presente. Los datos que van á seguir han sido ya publicados; no hacemos más que reproducirlos sin añadir nada que pueda dar lugar á debates, aclaraciones ó comentarios.

Nació en Zamora el 25 de Febrero de 1830, pero en 1836 se trasladaron á Madrid sus padres D. Francisco María Fernández y doña Ramona Duro, de suerte que en Madrid principiaron sus estudios, que prosiguieron luego en Zamora donde regresó la familia en 1843.

En esta época, ya había decidido Fernández Duro servir á su Patria en la Marina de guerra, y en efecto, en el mes de Febrero de 1845 tuvo ingreso en el Colegio Naval de San Fernando.

A principios de 1848, obtuvo plaza de guardia-marina de segunda clase y embarcó en la fragata de guerra «Isabel II», en la que hizo su primer viaje con el navío «Soberano» en el mes de Junio.

En 1850, embarcado en la goleta «Villa de Bilbao», pasó á Filipinas, y á bordo del bergantín «Ligero» tomó parte en la campaña contra los piratas joloanos.

Embarcado de nuevo en la «Villa de Bilbao» pasó á Hon-Kong, Vampoa y Cantón y regresó á Cavite, donde tuvo conocimiento de que había sido condecorado con la cruz de San Fernando de primera clase por su brillante comportamiento en la campaña de Joló.

En Febrero de 1851 ascendió a guardia marina de primera clase, regresó a la Península y fué destinado con el bergantín «Ebro» a la Comisión Hidrográfica de Canarias.

En Febrero de 1853, fué promovido al empleo de alférez de navío. En 1854 volvió a los mares de Cuba, donde sin duda había estado antes. Por su iniciativa se fundó entonces la «Crónica Naval», en la que ya figuraban veintitrés artículos firmados por Fernández Duro.

Volvió a la Península en 1856 y, por las pruebas que había dado de sus profundos conocimientos e ilustración, fué nombrado profesor del Colegio Naval.

Ascendió a teniente de navío en Marzo de 1859 y en Noviembre del mismo año le fué conferido el mando del vapor «Ferrol»; y en tanto que éste llegaba a Cádiz, se ocupó en organizar el embarque de tropas, municiones y víveres, para la campaña de Marruecos, por lo que fué premiado con la cruz de la Marina de Diadema Real.

En 1860 pasó, a bordo del «Ferrol», a la costa de África con los delegados de España y de Marruecos, que habían de recaudar la indemnización de guerra.

En 1861 permutó la cruz de la Marina por el empleo de primer comandante de infantería, y poco después fué nombrado primer secretario de la Comandancia general de apostadero de la Habana, llegando a tiempo de figurar en la expedición contra Méjico.

En la Habana contrajo matrimonio con Doña María de los Dolores Espeluz y también escribió unas «Notiones de Derecho internacional marítimo», por cuya obra fué premiado con la cruz de Isabel la Católica, que entonces no se prodigaba como después se ha hecho.

En 1863, nombrado oficial primero de la Secretaría del ministerio de Marina, regresó a la Península.

Desempeñó tan importante cargo, hasta fines de 1864, en que obtuvo el nombramiento de primer secretario de la Junta Consultiva de la Armada: poco antes había sido nombrado caballero de la Orden de Carlos III, como débil recompensa de los buenos servicios que hubo de prestar en el ministerio.

Posteriormente formó parte de la Comisión de experiencias de la «Numancia»; fué vocal secretario de la Comisión de pesca y representante de la de Madrid para distintas Exposiciones y de la de pesca en Francia.

En 1867, obtuvo la cruz de San Hermenegildo, y al año siguiente, la cruz de segunda clase del Mérito Naval, por su obra «Naufragios de la Marina Española».

Por Real orden de 24 de Junio de 1868, se le envió a estudiar la exposición marítima del Havre, y después de la revolución, se disolvió la junta Consultiva, cesando en el cargo que tenía.

En dicho año de 1868, ascendió a capitán de fragata, y fué nombrado segundo comandante de la «Numancia».

Al siguiente, marchó a Cuba con el capitán general D. Antonio Caballero de Rodas, y como secretario del Gobierno superior civil.

Acompañó al general en sus expediciones al Camaguey, Matanzas y Cárdenas. En 1870, fué confirmado en su cargo con la categoría de jefe superior de Administración, y poco después, regresó con licencia a la Península.

Por los servicios que prestó en la campaña contra los insurrectos de Cuba, se le concedió el empleo de coronel de ejército, y en Febrero de 1871, pasó definitivamente en su cargo de secretario del Gobierno superior de Cuba. Durante su permanencia en la isla, fué nombrado académico correspondiente de la Academia de Mérito de la Academia de la Habana, y propuesto para la Gran Cruz de Isabel Católica, a las que el ministro de Marina se opuso, porque las grandes cruces se dan a los generales solamente.

Desempeñó después el cargo de jurado y presidente honorario en la Exposición marítima de Nápoles, siendo nombrado presidente honorario de la internacional de Estímulo a las artes y ciencias. En Junio de 1872 fué nombrado secretario de la Junta de Ordenanzas; en Octubre vocal de Comisión para envío de objetos a la Exposición universal de Viena. En 1873 comisionado de España en la misma y representante de las provincias de Zamora, Salamanca y Sorla, regresando de Viena en los comienzos de 1874. En 20 de Octubre pasó a la escala de reserva, siendo nombrado consejero de Agricultura, Industria y Comercio.

Poco después se le encargó del proyecto de unas nuevas Ordenanzas para la Armada. Formó parte de la Comisión que había de promover la concurrencia de objetos españoles a la Exposición de Filadelfia. En Marzo de 1875 fué nombrado ayudante de ordenes de S. M. el Rey D. Alfonso XII, y en Abril se le ascendió a capitán de navío sin antigüedad. A principios de 1876 estuvo con el Rey en la campaña del Norte contra los carlistas y obtuvo al terminarse aquella la cruz roja de segunda clase del Mérito militar, así como también la medalla de Alfonso XII.

Ingresó en la Sociedad geográfica de Madrid y en la asociación española para la exploración del África.

En Octubre de 1877 se le nombró para formar parte de la Comisión que debía explorar la costa Oeste de Marruecos para buscar el punto en donde estuvo Santa Cruz de Mar pequeña.

En 1878 fué elegido vicepresidente de la Sociedad geográfica de Madrid. En 1880 secretario del Congreso Internacional de americanistas y académico de número de la Historia. En 1881 se le nombró comandante de las Reales Palmas. En 1882 obtuvo la antigüedad de capitán de navío. En 1883 fué nombrado vocal de la junta consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico, Presidente de la Comisión organizadora del Congreso español de geografía colonial y mercantil y vocal de la Comisión de límites entre Colombia y Venezuela.

En 1884, vicepresidente de la Sociedad de africanistas. En 1885 vocal de la Comisión que se reunió en París para estudiar las cuestiones de los territorios en litigio del golfo de Guinea. En 1887 representó a la Academia de la Historia en el Congreso arqueológico de Soisson.

En Julio de 1888 pasó a situación de retirado.

Es socio de la de Salvamento de Bélgica hijo adoptivo de Matanzas, socio correspondiente de la de Amigos del País, de gran Canaria; de Mérito de la española de salvamento de Naufragios, honorario del Circulo náutico de Cádiz, oficial de Instrucción pública de Francia, socio honorario de la Colombina Oubense y de la Económica de Sevilla, de Mérito y protector de la Unión Ibero-americana; correspondiente de la de Historia y Filosofía de Ohio (Estados Unidos) y de la francesa de Arqueología. Además de las condecoraciones citadas, posee la encomienda del Halcón Blanco de Sajonia y la de tercera clase del Mérito Naval y tres de segunda. Ha escrito más de 400 obras, monografías y artículos que no se podrían citar, las más importantes son:

- «Notiones de Derecho internacional marítimo», en 1863.
- «Naufragios de la Armada Española», en 1867.
- «Corvantes marino», 1869.
- «Por armas humanitarias», 1872.
- «Disposiciones náuticas», 6 tomos, 1877 a 1881.
- «El Hach Mahomet y sus andanzas en Marruecos», 1877.
- «Exploración de la costa Noroeste de Africa», etc., 1878.
- «El lago de Sanatorio», 1879.
- «Romancero de Zamora», 1880.
- «Matro de Loyas», 1881.
- «Memorias Históricas de Zamora», 4 tomos, 1882 y 83.
- «Colón y Pinzón», 1883.
- «La Escudra invencible», 1884.
- «Historia de la conquista de Venezuela», 1885.
- «Colón y la historia Póstuma», 1885.
- «El gran duque de Osuna y su Marina», 1885.
- «La conquista de las Azores en 1580», 1886.

Parte de las Disquisiciones han sido traducidas al alemán. La Biblioteca nacional premió una colección suya bibliográfica.

Ha publicado más recientemente una «Historia de la Marina de Castilla», biografías de marinos y otra multitud de obras que demuestran su mucho talento y sus profundos conocimientos.

El capitán de navío D. Cesáreo Fernández Duro, por sus servicios a la Patria como marino y presidente de la Sociedad geográfica y académico de la Historia; es una figura eminente en España, su sabiduría e ilustración están y quedarán comprobadas en sus obras, como manifestación evidente de que este marino y español ilustre es de los que más han honrado y servido a su país, y su nombre pasará con justicia a la posteridad, siendo citado con orgullo por el personal de la Marina española de guerra.

Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid 15 de Junio de 1905.

BODA DE PRINCIPIES

Londres 15.

Se ha verificado en Windsor el casamiento del príncipe de Suecia y Noruega con Margarita de Connaught.

El acto ha resultado brillantísimo, habiendo asistido la corte y los representantes de casi todas las naciones.

EL ATENTADO DE PARIS

El interrogatorio de Vallina. Paris 16.

El juez que instruye el sumario por el atentado de la calle de Rohan, ha continuado interrogando a Vallina.

Este ha declarado que la bomba le fué remitida por Farrás, pero sin la intervención de Malato.

Añadió que Farrás trajo cuatro bombas que fueron enterradas en el bosque de Velizy.

Negó conocer a Caussonel Pratz, que fué interrogado después, hizo profesión de fe anarquista, confesando que conocía a Malato y a Harvey.

El supuesto autor. Paris 16.

En la prefectura de policía han facilitado algunos datos del que según dicen es el autor del atentado.

Este se llama Ariño, es natural de Barcelona y cuenta veintitrés años.

En 1903 abandonó a su esposa, después de haber atentado contra el jefe de la policía de Barcelona, poniendo una bomba en su domicilio.

Huído de Barcelona se refugió en Ginebra, marchando después a Lyon, donde se pierde su pista.

En París reaparece en Octubre de 1904, llevando el nombre de Farrás, cuyos papeles posee.

VIDA PARLAMENTARIA

En el Congreso.

La parte de sesión dedicada a honrar la memoria del Sr. Silvela ha revestido verdadera solemnidad.

Los discursos de los Sres. Romero Robledo, Manra, Villaverde, Salmerón, Vega de Armijo y Llorens, han sido muy aplaudidos, no faltando, aunque no en las proporciones que alguien esperaba, el subrayado de los aplausos de la mayoría al terminar su discurso el Sr. Maura.

Terminada esta parte de la sesión intentaron los republicanos que se diera lectura de la proposición incidental referente a la carta del cardenal Casañas; pero el señor Romero Robledo se negó a ello en absoluto y los que anhlaban su discusión se dieron por convenidos y desistieron de su actitud.

No le pareció esto bien al Sr. Soriano, el cual se aproximó al Presidente de la Cámara para decirle que él (el Sr. Soriano), no se avenía a semejante componenda, y que esperaba se le concediese en el transcurso de la sesión la palabra para tratar el referido asunto, pues si no se le concedía, de todos modos se proponía tratar de reivindicar su derecho a ocuparse de la referida cuestión.

Desahogado, ó por lo menos aplazado el debate de dicha proposición, el Sr. Muro apoyó otra acerca de la infracción constitucional en que, a su juicio y al de su partido, ha incurrido el Gobierno con la prolongada clausura de las Cortes.

Reanudado el debate de la interpelación Romanones, usó de la palabra el Sr. Moret. No abusó de sus medios de orador, limitándose a decir que en 1905 era preferible, porque tiene estado parlamentario, de que carece el de 1906.

Contestóle con gran gallardía el Sr. González Bassada, defendiendo el presupuesto de 1906, diciendo sencillamente que le creía más útil para el país.

Y habló el Sr. Maura. Su estilo oratorio ha sido nuevo, verdaderamente de navegante irónico, para venir a decir en suma que no venía a discutir, sino a votar, es decir a votar contra el Gobierno.

En la rectificación del Sr. Bassada se vió

claramente que el Gobierno venía dispuesto a vencer ó a morir con gallardía, pues dijo que la confianza es planta que arraiga fácilmente en los Parlamentos.

A última hora habló el Sr. Villaverde con poca fortuna.

Al contestar el Sr. Maura el Sr. Villaverde, ha dicho que consideraba como una coacción lo dicho por el Sr. García de ministros haya dicho a la mayoría que si no se votaba el presupuesto de 1906 se infringía la Constitución, creándose una situación ilegal.

Añadió que también consideraba como otra coacción lo dicho por el Sr. García Alix respecto a los institutos armados.

El Sr. Maura declaró, además, que si se mantenía el presupuesto de 1905, entonces votaría en contra de la proposición de los liberales.

Después de hablar el Sr. Maura, el Sr. Villaverde dijo al Sr. Romero Robledo que retirase el presupuesto de 1905, produciéndose con tal motivo gran excitación entre los amigos políticos del Sr. Maura.

A última hora se levanta a hablar el señor Moret.

Manifiesta que no se puede retirar el presupuesto de 1905, porque pertenece a la Cámara, por tener ya estado parlamentario, y el Sr. Villaverde contesta que el Gobierno no puede abandonar los derechos de la Corona, en lo referente a retirar todos los proyectos que el Gobierno haya presentado.

El conde de Romanones retira la proposición, levantándose la sesión.

En el Senado.

No ha tardado mucho tiempo la Alta Cámara en recobrar su placidez habitual; la sesión de ayer ha sido una más de las tranquilas a que nos tienen acostumbrados los padres graves de la patria.

Al parecer, la misma tranquilidad reinaba en el exterior del salón de sesiones; pero aquellos que tienen espíritu observador no dejaron de advertir no pocos caballos y conferencias, que comenzaron a comentarse de muy diversos modos.

Al final de la tarde, los que se consideraban enterados de los actos secretos afirmaban, bajando la voz, que aunque en el Congreso estuviera concentrada toda la atención pública, quizás en el Senado se haya hecho más política que en la Cámara popular.

Las conferencias que motivaron tales comentarios fueron los siguientes: una, de larga duración entre los señores marqués de Pidal y Montero Ríos; otra de este último con el general Azárraga, y por último, otra entre este último y el marqués de Pidal.

Los esfuerzos de los periodistas para averiguar lo tratado en ellas se han estrellado ante la profunda reserva de todos los conferenciantes.

Y nada más se pudo sacar en limpio.

LA HULLA NACIONAL

La industria carbonera, tan íntimamente enlazada con las industrias de mar, vive y se desarrolla premiosamente en España, y es ya hora de impulsarla y favorecerla.

Mientras para el combustible extranjero todos son facilidades y exenciones, al carbón nacional se le grava por múltiples conceptos, entorpeciendo su desenvolvimiento industrial.

Nadie ignora la situación en que se encuentra tan importante industria en nuestro país, con relación a Inglaterra, que dispone siempre de una considerable flota para transportar a flotas reducidas, y a todos los puertos de nuestro litoral, su producción exhuberante.

De poco tiempo a esta parte, la atención del país ha empezado a fijarse en ese hecho y a pedir protección para los carbonos españoles, y en particular, para los de Asturias; y existe la creencia muy fundada, de que las hullas nacionales reúnen excelentes condiciones para el consumo de la Marina.

En efecto, de estudios serios y detenidos, resulta comprobada la excelencia é importancia de la hulla española, que está en condiciones de poder desplazar en el consumo nacional a la hulla extranjera.

El resultado de ese estudio comparativo, prueba además, que los carbonos españoles, no sólo no demeroran de los ingleses para la locomoción naval, sino que pueden competir con ellos, y por lo tanto que pue-

den ser utilizados con ventaja por nuestra Marina militar y mercante.

La economía que esto representa y al mismo tiempo la comodidad que significa, son factores muy apreciables que deben tenerse en cuenta para la resolución del interesante problema del desenvolvimiento de la industria hullera nacional.

La hulla más especialmente indicada para la navegación, ha de ser de fácil combustión y desarrollar mucho calor, condiciones que reúne en alto grado la llamada «semigrasa», que da un 74 a 82 por 100 de cok muy compacto y poco pulverizable.

La producción del hollín y de las escorias es casi nula, y cuando se forma carece de consistencia y no se adhiere a las parrillas.

Pues bien; justamente la hulla española y principalmente la asturiana reúne excelentemente esas condiciones y los ensayos efectuados permiten colocarla a la altura del carbón Cardiff superior.

¿Por qué, pues, no se ha de procurar que la Marina de guerra y la comercial provean de la hulla nacional las calderas de sus buques?

Supuesto que los carbonos españoles pueden figurar en primera línea entre las hullas de vapor, las más apropiadas para el tráfico marítimo, sería casi un crimen de lesa patria no favorecer esta industria nacional, que tanto puede contribuir a la prosperidad de España.

Creemos que la opinión pública, los elementos directivos de la política, el Parlamento y la prensa están en el caso de impedir con su gran patriotismo que se malogre una tendencia tan favorable al interés nacional como el que se deriva de la protección a la industria carbonera que ahora empieza a desarrollarse en España.

LA "GACETA," DE HOY

SUMARIO

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al Ministro de Gracia y Justicia para que presente a las Cortes un proyecto de ley reformando los artículos del Código civil y de la ley de Ejecución civil que se expresan.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes anulando un pase de situación de reserva, certificado de soltería y licencia absoluta extrafuera: Otra disponiendo se devuelvan al interesado las 1.500 pesetas depositadas para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda.—Real orden dictando reglas para la conversión de las láminas y recibos provisionales de las Dudas de Cuba en los casos de extravío de las matrices de los libros talonarios.

Otra declarando que los honorarios que se hagan efectivos por minutos y trabajos en beneficio del Estado no están sujetos al impuesto de utilidades.

Otra aprobando la adjunta liquidación general de la Renta de tabacos.

Otra declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 3201 por 100, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto autorizando al Ministro de Instrucción pública para someter a la deliberación de las Cortes un proyecto de ley orgánica de Instrucción primaria.

Real orden nombrando una Comisión delegada de este Ministerio en la Exposición Pedagógica Internacional que ha de celebrarse en Barcelona.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden adjudicando a D. Manuel Pons Tramoyeres el suministro de 1.700 toneladas de 1.000 kilogramos de carbón mineral con destino a las obras a cargo de la Junta de obras del puerto de Valencia.

Otra autorizando a D. Ramón Torres para ocupar terrenos de dominio público en la playa de Balneario, perteneciente a la ría Pontvedra, con destino a la construcción de una fábrica de salazón de pescado.

Otra resolutoria de un expediente de condonación de multa impuesta a la Compañía de los Caminos de hierro del Norte.

Otras disponiendo se ejecute por administración las obras de carreteras que se expresan.

Administración Central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de los retirados declarados por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Mayo último.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Anunciando haberse puesto en circulación obligaciones del Tesoro al portador, emitidas a la fecha de 1.º de mayo de 1905, por un total de 52 millones de pesetas.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Llamamiento de pagos que se expresan.

AVATÁR

FOR

TEÓFILO GAUTIER

ticas y tropicales; leía a Novalis, uno de los autores más sutiles, más rarificados é inmatenales que han producido el espiritualismo alemán; la condesa no amaba los que pintan la vida con colores fuertes y reales, pues en ellos le parecía demasiado grosera, después de haber vivido en el mundo de la elegancia, de amor y de poesía.

Arrojó el libro y levantó lentamente sus ojos hacia el conde, en cuyas pupilas negras esperaba encontrar aún aquella mirada ardiente, tempestuosa, cargada de pensamientos misteriosos que tanto la había turbado, y que aun á trueque de que se calificase de una aprensión loca y de una idea extravagante, le parecía la mirada de otro.

En los ojos de Olaf brillaba una alegría

serena, ardía con fuego igual un amor casto y puro: el alma extraña que había cambiado la expresión de sus facciones había volado para siempre: Praseovia reconoció enseñada a su adorado Olaf, y un ligero carmin anubló rápidamente sus transparentes mejillas.

Aunque ignoraba las transformaciones realizadas por el doctor, su delicadeza de sensitiva había presentado todos aquellos cambios sin poder darse cuenta de ellos.

—¿Qué leíais, querida Praseovia? preguntó Olaf, recogiendo de encima del murgón el libro, encuadrado en piel azul.

¡Ah! la Historia de Enrique Ofterdingen. Es el mismo tomo que yo fui a comprar a Mobilis un día que me manifestásteis, mientras comíamos, deseos de leerlo. Aquella misma noche a las doce le teníais en vuestro aposento al lado de la lámpara.

¡Fué un verdadero milagro de ligereza!

—Por esa razón he prometido no manifestar nunca en vuestra presencia deseos de cosa alguna. Tenéis el mismo carácter de aquel grande de España que le rogaba á su amada que no mirase las estrellas, pues era lo único que no le podía dar.

—Si te enamoras de alguna procurarías subir al cielo para pedirle a Dios.

Mientras escuchaba á su marido, la condesa arrojó hacia atrás un rizo de sus cabellos que brillaba como una llama ó como un rayo de oro.

Este movimiento hizo correr la manga hacia atrás y dejó descubierto un hermoso brazo, al que rodeaba un lagarto adornado con turquesas; el mismo que llevaba el día de aquella aparición en los Casinos, tan funesta para Octavio.

—¿Qué miedo, dijo el conde, os causó en otro tiempo esta lagartija que yo maté con la punta del látigo cuando por vez primera bajásteis al jardín, á instantos más! Lo hice encerrar en oro y adornaría con algunas piedras, pero aun bajo el aspecto de una joya os parecía horrible y sólo al cabo de mucho tiempo os decidísteis a llevarla.

—¡Oh! ahora me he acostumbrado tanto á él, que de todas mis alhajas es la que más aprecio, porque me trae á la memoria recuerdos muy agradables.

—Sí, dijo el conde; aquel día convinimos en que al siguiente os pediría oficialmente en matrimonio á vuestra tía.

La condesa, que había encontrado nuevamente la mirada y el acento del verdadero Olaf, se levantó arrastrada por aquellos detalles íntimos, le sonrió, cogióle del brazo y dió con él algunas vueltas por la estufa, arrancando de paso con la mano que le quedaba libre algunas flores, cuyos pétalos mordía con sus labios frescos.

Parecía aquella Venus de Shíavone que come rosas.

—Ya quetenéis tan buena memoria, dijo arrojando la flor que sostenían sus dientes

de perlas, espero que habréis recobrado el uso de vuestra lengua materna... de la que ayer no os acordáais.

—Sí, respondió el conde en polaco, porque esa es la misma que mi alma hablará en el cielo para decirte que te ama, si las almas conservan en el paraíso su lenguaje humano.

Praseovia, mientras paseaba con Olaf, inclinó su cabeza sobre el hombro de éste.

—Así es como os quiero, murmuró la condesa. Ayer me dábalis miedo y hufa de vuestro lado como si fuérais otro.

Al día siguiente, Octavio de Saville, animado por el alma del viejo doctor, recibió una esquela mortuoria en la que le rogaban que asistiese á la conducción é entierro del cadáver del doctor Baltasar Cherbouneau.

El doctor, revestido con su nueva apariencia, siguió hasta el cementerio á su viejo despojo, se vió enterrar, escuchó con aire compungido el discurso que se pronunciaba sobre su fosa y en el que deploraban la irreparable pérdida que la ciencia acababa de experimentar, y luego fué á su casa de la calle de San Lázaro, para esperar la lectura del testamento que él mismo había redactado en su favor.

Aquel mismo día se publicaron en la sección de Noticias varias de los periódicos de la tarde, las siguientes líneas:

«El doctor Baltasar Cherbouneau, tan conocido por su larga residencia en la India

sus conocimientos filológicos y sus curas maravillosas, ha sido encontrado muerto en su gabinete de estudio. El examen minucioso de su cuerpo rechaza por completo la idea de un crimen. El doctor Cherbouneau debe haber sucumbido víctima de sus excesivas fatigas intelectuales ó de algún andaz experimento. ¿Se dice que de un testamento autógrafo descubierto en la escribanía del doctor, legó manuscritos muy preciosos á la biblioteca Mazarina y que nombra su heredero á un joven perteneciente á una familia distinguida, monsieur O. de S.»

FIN

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Orden dictando reglas para el más exacto cumplimiento del reglamento de Secretarios de Ayuntamiento.

EL CUENTO DE LOS PAJAROS

Una tarde, el anciano sentado al pie de la sombría adelfa cuajada de flores rosas de intenso perfume; que alegraban el patio de la solitaria casita enclavada en un repliegue del monte, vio acercarse a sus hijos, Pedro y Pablo, los dos mozos apuestos de la Serranía, que al llegar le hablaron de este modo:

—Padre, pensamos abandonar esta tierra tan ingrata y marchar a otros países ricos y prósperos donde se encuentra la libertad y el oro. No te abandonaremos, padre. Crea año, al nacer el sol que ha de alumbrar el día de San Juan, tus dos hijos vendrán a saludarte y socorrerte. Dádnos la parte que nos corresponde de nuestra herencia y nosotros marcharemos bendiciéndote de esta tierra ingrata.

Callaron, y el anciano con voz reposada y serena les contestó así: —Hijos míos: Con verdad se ha dicho que sobre el humano linaje pesa el pecado de Adán, y que él fué la causa del abandono que sufrieron nuestros primeros padres por sus hijos... Y así ha seguido!

Jamás ois hijos serán para un padre y éste solo lo es siempre para todos... Las privaciones, los dolores, las angustias que sufre un padre por sus hijos no son nunca éstos capaces de sufrirlos por ellos.

Me peñís que vendá el hogar donde habéis nacido, la heredad que ha prosperado con mi sudor y mis lágrimas para daros la parte que en herencia os corresponde. Y al día que me abandonéis? ¡Ay, sí! Lo dice vuestro padre que no puede mentir. La nieve de setenta inviernos que ha blanqueado mi cabeza, al irnos vosotros de mi lado, cuando aparezca de nuevo por los altos montes, sepultará para siempre mi cuerpo bajo su helada mortaja. Porque vosotros sois para mí la luz, y el calor y la vida; y desaparecidos vosotros moriré.

¡No volveréis más, no! Llegará el sol que ha de alumbrar el día de San Juan, pero mis hijos no, y cómo volver, si nuestro hogar cambió dueño y la heredad fué vendida, y vuestro hogar sin su dueño y sin sus hijos ha tenido que morir?

No, hijos míos. Cuando yo muera todo será vuestro. Antes no conseguiréis abandonaros para que me muera de dolor y de tristeza. Ha tegido a osada de sudores y de lágrimas el nido donde os he criado, sufriendo por vosotros todo género de privaciones. Y ahora, después que os he criado, queréis remontar el vuelo como los pajarillos del cuento, y dejar al anciano muriendo de soledad y de dolor?

Oíd el cuento de los pájaros, hijos míos: Erase un padre que, como yo, tenía dos hijos, los cuales, como vosotros, le pidieron su herencia. Id al bosque más lejano, les dijo por contestación, y traedme un nido de pájaros.

Y volvieron al caer la tarde con el nido. Los pajarillos piaban tristemente llamando a sus padres. Estos, revolando sobre las abazas de los que les robaban a sus hijos, seguían tras ellos agitando sus alas... Los veis, dijole el anciano al llegar, como por muy lejos que hubierais ido a robarlos, sus padres les siguen llorando? Ponedlos en la jaula bajo el cobertizo.

Y pasaron los días, y los padres iban y venían del bosque a traer de comer a sus polluelos, y de noche dormían junto a ellos, extendiendo sus alas sobre las osñas para resguardarlos del frío. Crecieron los pajarillos, y una tarde dijo a los mozos el anciano: Coged esta noche a los pájaros y encerradlos en la jaula donde hasta hoy han estado sus hijos y colocad a éstos donde aquellos dormían, con sus alas abiertas para abrígarlos.

Y a la mañana siguiente observaron, como al salir el sol, los pajarillos, viéndose en libertad abrieron sus alas y cantando alegremente, remontaron el vuelo y desaparecieron lejos, muy lejos, sin mirar atrás.

Y los padres, encerrados en la jaula, murieron a poco de dolor y de hambre. El viejo dijo entonces a sus hijos: Esos pajarillos que se han ido revoloteando alegremente, se os asemejan en todo. Imagen de esos padres que han muerto abandonados seré yo si os diera lo que pedís...

¡No os lo doy, no os lo doy, porque no quiero como esos pobres padres morir de dolor y de tristeza!...

Este es el cuento de los pájaros, terminó diciendo el anciano. E incorporándose bajo la sombría adelfa cuajada de flores rosas que inundaban de perfumes el aire, se alejó llorando.

Sus hijos no volvieron a pedirle la parte de su herencia, viviendo para él, honrándole y amándole, hasta que, después de muchos años, murió feliz entre sus brazos, bendiciéndoles...

José Batllori y Lorenzo.

EJERCITO Y MARINA

(Revista Militar ilustrada).

El número décimo de esta ilustrada Revista Militar, dedicado a las prácticas últimamente realizadas por la Academia de Infantería, ha llamado justamente la atención del público inteligente por lo selecto de su texto, que firman ilustrados escritores profesionales y lo artificio de los numerosos grabados que llenan sus páginas.

Dicha Revista, única en su género, honra al Ejército de mar y tierra y a su director-propietario, el comandante de Infantería D. Manuel Montilla.

El Rey en la Granja.

Ayer tarde estuvo en el Real Sitio de San Ildefonso, S. M. el Rey, que hizo el viaje en su automóvil de 35 caballos. Le acompañaban el infante D. Alfonso, hijo de la infanta Eulalia, y sus ayudantes Sres. Loriga y Balseiro.

Hicieron el viaje por Segovia, tardando dos horas y media en el recorrido.

Aunque la visita fué absolutamente inesperada, la noticia circuló con rapidez, y todo el vecindario de este Real Sitio acudió a las inmediaciones de Palacio, tributando al Rey un recibimiento verdaderamente entusiástico. Habo innumerables vivas, y D. Alfonso recibió efusivas felicitaciones por haber salido ileso del atentado de París.

El Monarca se detuvo en palacio media hora para merendar, y luego visitó detenidamente las obras que se están realizando en las habitaciones que ocupará la Reina doña María Cristina, emprendiendo después el regreso.

La política en Francia.

LA CUESTIÓN MINISTERIAL

Paris 16.

La cuestión ministerial sigue en el mismo estado.

M. Rouvier cree poder seguir desempeñando las carteras de Hacienda y de Negocios Extranjeros, al mismo tiempo que la Presidencia del Consejo de ministros.

M. Rouvier seguirá con ambas carteras hasta el día que juzgue necesario proveer una de ellas.

Oficiosamente se desmiente que M. Rouvier haya ofrecido cartera alguna a nadie.

LA DIMISIÓN DE DELCASSÉ

Paris 16.

En La Presse se ha publicado una interesante información acerca de la dimisión de M. Delcassé.

Dice que M. Delcassé, cediendo a los deseos expresados por M. Landowsew, firmó un Tratado ofensivo y defensivo con Inglaterra.

El Emperador de Alemania fué puesto al corriente de este Tratado, y mandó una carta a M. Rouvier, a consecuencia de la cual, el Presidente del Consejo de ministros puso a M. Delcassé en el caso de presentar la dimisión.

Tráfico terrestre y marítimo

No hay en el mundo país más pobre que España, en lo que se refiere a vías navegables, y entre otras muchas, esa es una de las principales causas de la decadencia de nuestra Marina mercante, que además de la escasez y mal estado de las vías de comunicación, ríos, canales, carreteras y caminos de hierro, tiene que luchar con tarifas imposibles, y derechos y gabelas de toda especie, que esterilizan su acción en lo relativo al tráfico general.

De los cinco grandes ríos que riegan el territorio español, tres, el Duero, el Tago y el Guadiana no son navegables en el país, toda vez que su curso inferior es en Portugal, y además, en su desembocadura la navegación es muy difícil, por no decir imposible.

El Tago tiene una corriente muy rápida, sembrada de hoyas, y su barra es impracticable por los vientos del Sudeste. Parecidas dificultades ofrece el Duero, aumentadas por la variación extraordinaria de su corriente.

El Guadiana, aun cuando en su corriente inferior tiene una profundidad de ocho metros y una anchura de 800, está obstruida por bancos de arena en muchos sitios. Ninguno de esos ríos, puede, por consiguiente, utilizarse para el transporte de mercancías españolas hacia Portugal y los puertos del Océano.

El Guadalquivir tiene un curso de 600 kilómetros, de ellos 112 navegables para embarcaciones que tengan menos de tres metros de calado; si bien en Sevilla es bastante profundo para el tráfico de buques de mar, de cinco metros de calado.

La navegación del Ebro está obstruida por numerosos bancos de arena, inconveniente remediado en parte por el Canal Imperial ó Canal de Aragón, que tiene 100 kilómetros de largo por 24 metros de ancho y 3 de profundidad.

De ellos, 88 kilómetros se utilizan para la navegación entre Tudela y Zaragoza, siendo, se puede decir, el más importante de los canales de España y puede admitir barcos hasta de 2.000 quintales.

Pueden también facilitar el tráfico el Canal de Castilla, que va de Valladolid a Alar del Rey y toma sus aguas del Pisuerga, y es de 108 kilómetros de largo, pudiendo admitir barcos de hasta 1.200 quintales de cabida y el Canal de San Fernando ó del Guadalupe, de 104 kilómetros.

Si pobre es el territorio español en vías navegables, no resulta mucho más favorecido en carreteras provinciales y caminos vecinales, cuya longitud total no llega a 82.000 kilómetros, mientras que en Francia, por ejemplo, los de igual clase tienen 651.000 kilómetros, y hay que advertir que los caminos de España, están a pesar de su mayor entidad de algunos años a esta parte, muy desatendidos en general.

Dada esta escasez de comunicaciones y la insuficiencia de vías navegables, España necesitaría para desenvolver un excelente red de ferrocarriles. Tampoco en este particular resulta muy favorecida, pues mientras Francia en 1877 su red férrea pasaba de 19.800 kilómetros, en España en 1903 apenas llega a 23.311.

Una gran parte de la riqueza del subsuelo, quedan por consiguiente inexploradas, por no estar en fácil comunicación los caminos de hierro con los centros industriales ni los puertos de embarque.

Y por si esto fuera poco, ocurre también que aun en las regiones dotadas de vías férreas, las condiciones y tarifas de transporte son tan caras que anulan por completo el progreso de la industria y la Agricultura.

Hay casos verdaderamente incomprensibles, para el recorrido de Extremadura a Huelva no hay tarifa especial para el transporte de cereales y la mayor parte de la exportación se hace por Cáceres, de tránsito a través de Portugal para embarcar en Lisboa y pagar de este modo derechos de transporte más barato.

De Huelva a Barcelona, separados por una distancia de 1.355 kilómetros, una tonelada paga 38 pesetas, mientras que de Huelva a Avila, cuya distancia no es más que 799 kilómetros la misma tonelada paga 44 pesetas.

La línea del Norte hace pagar doce céntimos y medio por tonelada y kilómetro para el transporte de trigo, mientras que en las líneas francesas no se paga más que céntimo y medio.

Análogas tarifas se aplican a los productos manufacturados y a las materias primas necesarias a la industria. El transporte de carbón cuesta en las líneas españolas tres céntimos tonelada cada 50 kilómetros de recorrido, mien-

INFORMACIÓN POLÍTICA

Terminada la sesión del Congreso fué a Palacio el Sr. Villaverde. El interés y la expectación que esta visita produjo en los círculos políticos fueron muy grandes.

El Rey, apenas llegó de su larga excursión en automóvil, recibió al Presidente del Consejo de Ministros.

La entrevista comenzó antes de las ocho y media, y concluyó después de las nueve.

El Sr. Villaverde dijo a uno de nuestros redactores que, como se lo ofreció a S. M. el Rey por la mañana, había ido a comunicarle sus impresiones de la tarde parlamentaria en el Congreso.

Al indicarle nuestro compañero que se esperaba de la entrevista el planteamiento de algún problema político, contestó con viveza: Nada de eso.

Otro periodista le preguntó si pensaba en alguna fórmula para conciliar el criterio del Gobierno y el del Sr. Maura respecto al presupuesto que debe discutirse, y le contestó negativamente, añadiendo: ¿Qué falta hace? ¿Para qué?

El señor presidente del Consejo estaba satisfecho de cómo habían quedado las cosas en el Congreso, y salió de Palacio visiblemente despreocupado y contento.

Parece que el Gobierno ordenó con apremio a los diputados que ejercen cargos públicos, que tomaran asiento en los escaños próximos al banco azul.

Estas órdenes fueron cumplimentadas por algunos, como el gobernador y los subsecretarios de Gobernación y de Hacienda, el director de Comunicaciones y el secretario particular del presidente del Consejo, señor marqués de la Plata.

Ayer se comentó la conferencia del señor Moret con S. M. el Rey en Palacio.

El jefe del partido liberal estuvo más de hora y cuarto con el Rey y un buen rato con S. M. la Reina.

Se dijo ayer que también había estado en Palacio el general Azárraga, y que después habían conferenciado el Sr. Moret con el Sr. Montero Ríos, y el ex presidente del Senado con el Sr. Maura.

Seguendo la costumbre establecida, el señor marqués de Pidal obsequió ayer tarde con pastas, vinos, caramelos y cigarrillos a los periodistas encargados de la información en la Alta Cámara.

Presidida por el Sr. Canalejas, reunióse a las diez en el Congreso la Comisión de alcoholeros.

Asistieron a la reunión varios diputados liberales y republicanos, que ofrecieron a los comisionados su más decidido apoyo para cuando comience la discusión, que se supone será en la última semana.

Los republicanos halláanse también dispuestos a pedir que se suspenda, por da pronto, el cumplimiento de la ley de Alcoholeros.

El jefe del Gobierno ha manifestado esta mañana que cuando anoche fué a Palacio, iba a dar cuenta a S. M. el Rey del resultado de la sesión de ayer.

De este modo añadió—rectifico cuanto

se ha dicho respecto a tal visita del Gobierno.

El ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia de que el señor Rodríguez San Pedro haya dimitido de la Presidencia de la Comisión de Presupuestos del Senado.

Esta mañana han estado en Palacio conferenciando con S. M. el Rey, los señores Azárraga y Maura.

Este último permaneció largo rato en la regia Cámara.

El ministro de la Gobernación ignora que existan las discrepancias que dicen los periódicos entre los gobernadores civil y el militar de Bilbao, y que ha pedido informes.

Hasta mañana no se reanirán las sesiones del Congreso.

El Gobierno presenta la candidatura de los Sres. Molleda y Burgos para vicepresidencias vacantes del Congreso.

Para las vacantes de la Comisión de presupuestos a los Sres. Bagail y Pérez del Toro.

Esta mañana ha dicho el Sr. González Besada, que ignora lo que haya de cierto sobre las dimisiones que piensan presentar algunos altos funcionarios.

El Presidente del Consejo puso esta mañana a la firma regia varios decretos resolviendo competencias.

También llevó varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

La reanudación de la primera quincena de Junio ha tenido un aumento de 43.593 pesetas en comparación con la del año anterior.

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno no presentará ningún voto de confianza, sino que esperará a que recaiga votación en los presupuestos.

El ministro de Hacienda ha manifestado que no era incumbencia del Gobierno buscar votaciones, pero que no plantearán ninguna cuestión de interés en el Parlamento hasta que una votación defina la actitud de la mayoría.

No nos retiraremos—añadió el señor García Alix—por ataques insidiosos, sino cuando de una manera clara y terminante sepan que la mayoría nos niega sus votos, a pesar de que no somos ningunos ilusos que creamos contar con la confianza de la mayoría.

Además, los presupuestos los ha recibido el país como no ha recibido jamás ninguna obra de este género.

Ignoro lo que hay sobre la dimisión de los altos funcionarios, pues sólo me han dicho que ayer dimitió el Sr. Prado Palacios, pero si se empeñan en dimitir, no vamos a retenerlos.

Esta mañana han despachado con Su Magestad los ministros de Instrucción pública y Agricultura, habiendo sometido a la firma regia varios decretos.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA

Esta Sociedad ha organizado para el día 20 del corriente una excursión de turismo a Toledo, en la que sólo podrán tomar parte los automóviles pertenecientes a los socios de dicho Club, los cuales podrán llevar en sus coches las personas que sean de su agrado, pertenecian o no al Club.

La expedición se limitará a ir y volver a To-

ledo en el mismo día, almorzando en dicho punto en el campo.

Con este motivo hay gran animación entre los socios del Club, calculándose en unos 150 los que concurrirán.

Se dice que el Rey contribuirá con su presencia al mayor esplendor de esta fiesta, y que la histórica ciudad de Toledo se propone recibir dignamente a los excursionistas.

PLAZA DE TOROS

Por causa del temporal, se ha suspendido la corrida de toros anunciada para ayer.

El próximo domingo, 18, se verificará la misma corrida extraordinaria, con el siguiente cartel:

Ocho toros de la ganadería de Cámara, de Sevilla: los dos primeros serán rejoneados por los caballeros en plaza portugueses Simoes y Macedo, y los seis restantes muertos a estoque por los aplaudidos diestros Fuentes, Machuquito y Choverito de Bilbao, no pudiendo tomar parte el espada Bombita, por torear ese día en la plaza de Lisboa.

Sus Majestades y Altezas Reales honrarán el espectáculo con su presencia.

La corrida empezará a las cuatro y media. Se exhibirán localidades el sábado y domingo en el despacho de la calle de Arlabán.

NOTICIAS

El presidente de la república francesa ha concedido la honrosa distinción de oficial de la Legión de honor al jefe de la policía judicial española D. José Marsal Balu, que ha acompañado a S. M. el Rey en su excursión a París y Londres.

También han sido honrados con otras condecoraciones los inspectores y agentes que llevaban a sus órdenes en dicho viaje el Sr. Marsal.

En la alcaldía del distrito del Hospital hay depositados a disposición de sus dueños un baúl y un abrigo encontrados en la vía pública.

Ayer fueron suscritas 24.500 pesetas en títulos de 500 y 125.000 en títulos de 5.000; en junto 149.500 pesetas en obligaciones del Tesoro.

Van pedidas hasta la fecha 21.832.500 obligaciones serie A y 91.285.000 serie B; total, 613.147.500 pesetas.

Conforme a lo hecho en semanas anteriores, reserá reembolsado el Banco de pagarés del Tesoro por tres millones más, importe de las obligaciones negociadas hasta ayer jueves.

La Gaceta publicará hoy el aviso de estar dispuestas para ser entregadas al público la totalidad de las obligaciones que han de ser emitidas, ó sean 75.000 de la serie A y 32.500 serie B.

Espectáculos para hoy.

COMEDIA.—A las nueve.—(Compañía Marianni).—(Octavo y último viernes de moda).—La Bastarda.—El nido altruí.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El puñado de rosas.—El seductor.—Chirivita (estrono).—La moja.

MODERNO.—A las ocho.—Los guapos.—La Marujilla.—El príncipe ruso.—Liposeta enferma.

PANORAMA IMPERIAL.—(Montera, 10).—Abierto de tres de la tarde a doce de la noche. —Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo.—Premiado en varias Exposiciones.—Los lunes y jueves se cambia la colección.

RECREO ARGUELLES.—(Forra 29).—Funciones diarias tarde y noche: Patines cinematográfico tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrusel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana.—Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil, viernes, moda; sábados funciones populares con rebaja de precios.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Panorama del sitio de Puerto Arturo, pintura por Xulitarr.—Cinematografía.—Patines.—Carrusel y otras atracciones. —Cinco días en el jardín. Miércoles y sábados, moda.

Imp. del Fomento Naval Venetas, 5.

Junta de Fomento Naval
Montepio Naval
San Bernardo, 19. MADRID
Comenzó a funcionar el 1.º de Enero de 1905.
Exceso de garantía: 125 000 PESETAS
Depositario: El Banco de España
Presidente del Consejo de Administración
Excmo. Sr. Duque de Veragua
El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:
DOTE a los hijos.
CREDITO para establecerse.
CAPITAL para convertirse de obreros en patronos.
RETIRO para la vejez.
Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez
El Montepio Naval permite hasta a los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren a los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.
Concesiones especiales a los muertos en campaña, a los inutilizados en el trabajo ó en la defensa de la Patria y a los obreros sin recursos temporalmente.
Personas a quienes alcanzan los beneficios del Montepio Naval:
1.º A los marinos de guerra y mercantes.
2.º A los pesadores.
3.º A los obreros de mar.
4.º A los que se dediquen a las industrias que se relacionen con el mar.
5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.
Para más informes, dirigirse al Director-Gerente.
NOTA.—Se admiten Agentes con referencias.

LA FUNERARIA

PRECIADOS, 20

PRIMERA CASA EN SERVICIOS FÚNEBRES

TELÉFONO 225

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués,

Diríjanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.-BARCELONA

O a sus Agentes en: MADRID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.-SANTANER, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.-GIJÓN, D. Manuel Rubio.-AVILES, D. Luis Urquiano.-CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.-VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.-BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTAÑÓN, S. MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCHANTS, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness), Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works), Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eriby y Crayford, Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas, C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España), Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia), Laboratorio de cartuchería en Darford, Fábrica en North Kent para proyectiles, Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

La tuberculosis pulmonar

SE PUEDE CURAR

Tratamiento científico comprobado por el

Doctor Segundo Bellver

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis a ocho meses.

Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve a doce meses.

Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas. La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

Escribid con detalles de la marcha de la enfermedad al Dr. Segundo Bellver.

Montera, 41.-MADRID.-Consulta gratis.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMENOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armedos, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. DD.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte

oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

(VA POR CORREO)

DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 23 y 25.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Santander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sra. Barandiaran y C.ª

Una dosis, 0.25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para la pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINOMENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Mucho más barato

que las liquidaciones y saldos vende la Gran Fábrica de Camas, SEGOVIA, 20 en sus inmensos almacenes ATOCHA, 8, 10 y 12 frente a la calle de Carretas

Camas de latón, de hierro y madera, Colchones, Camas-cochón de todos los sistemas y Muebles de todas clases. Construcción de toda clase de Camas y Muebles a capricho del comprador. Exportación a provincias.—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

Atocha, 8, 10 y 12 (frente a la calle de Carretas).

PEDRO DOMEQ

Gesachero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1790 Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 16 Octubre 1884.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estivo Cognac. Marcos A: 0, 1, 2, 3 copas, Extra y Fundador. J. J. PUNCO CHAMPAGNE DOMEQ. Único representante en Madrid.

Don Jose Garcia Arrabal



LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERIA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real. Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Mastranzas y toda clase de uniformes militares.

Solución SANCHEZ SANTANA

de Biclorofosfato de cal creosotal TERPINOL Y HEROINA 2 pesetas frasco

Por su composición y la dureza de sus componentes, así como por el procedimiento adoptado en el Laboratorio químico del Sr. Santana, uno de los más antiguos de Madrid. Se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos, así se puede justificar por numerosos certificados médicos.

Para curar la bronquitis en todos sus estados. Para curar la tuberculosis en su 1.º y 2.º grado. Para curar los estorcos crónicos y agudos. Para curar la debilidad general y raquitismo.

De venta en todas las Farmacias de España. Depósitos de específicos. En casa del autor, calle del Pez, núm. 20.

Farmacia y Laboratorio Químico

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Centro y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Con bitacoras para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montserrat, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Columbia.

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Ciego y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 24 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Claudio López, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Cataluña, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Valverde, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 %, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Compañía que de estos Servicios tiene establecida la Compañía de entrega de trabajar en Ultramar los itinerarios que se sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Liquidación de todas las existencias

- GRANDES REBAJAS
- Aparatos eléctricos.
 - Arcañs.
 - Porcelana.
 - Bronces.
 - Figuras.
 - Muebles.
 - Columnas.
 - Cristalerías.
 - Vajillas.
 - Batería de cocina.
 - Esencias.
 - Agua de Colonias.
 - Navajas.
 - Cuchillos.
 - Cubiertos.
 - Poteras.
 - Carteras.
 - Portamonedas.
 - Tarjeteros.
 - Boquillas Espuma.
 - Boquillas Ambar.
 - Pendientes.
 - Pulseras.
 - Agujas para sombrero.
 - Imperdibles.
 - Cepillos, todas clases.
 - Escribanías.
 - Tinteros.
 - Termómetros.
 - Platos de colgar.
- 10.000 Devocionarios y otros mil artículos.
- Preciados, 34 y Carmen, 43.
- Tiendas